

## 4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. VEINTE DE SEVILLA

*EDICTO dimanante del procedimiento ordinario núm. 1262/2003. (PD. 4743/2005).*

NIG: 4109100C20030031057.  
Procedimiento: Proced. Ordinario (N) 1262/2003. Negociado: 5.  
Sobre: Procedimiento Ordinario.  
De: Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos.  
Procurador: Sr. Santiago Rodríguez Jiménez186.  
Contra: Don Angel Rengel López.

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Proced. Ordinario (N) 1262/2003-5, seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Veinte de Sevilla a instancia de Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos, contra don Angel Rengel López, sobre Procedimiento Ordinario, se ha dictado la sentencia que copiada en su encauzamiento y fallo, es como sigue:

SENTENCIA NUM.

En Sevilla, a veinticuatro de septiembre de dos mil cuatro.

El Sr. Don Francisco Javier Sánchez Colinet, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. Veinte de Sevilla y su partido, habiendo visto los presentes autos de Proced. Ordinario (N) 1262/2003 seguidos ante este Juzgado,

entre partes, de una como demandante Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos con Procurador don Santiago Rodríguez Jiménez186 y Letrado/a D/Dña.; y de otra como demandado don Angel Rengel López con Procurador/a D/Dña. y Letrado/a D/Dña. sobre Procedimiento Ordinario, y,

FALLO

Que estimando íntegramente la demanda interpuesta por el Procurador don Santiago Rodríguez Jiménez, en nombre y representación de Centro de San Juan de Dios de Ciempozuelos, de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, contra, don Angel Rengel López, debo declarar y declaro la obligación del demandado de cumplir la obligación de hacer establecida en el contrato de 7.6.96 condenándole a estar y pasar por la anterior declaración y a la realización efectiva de la obra en el plazo de tres meses, subsidiariamente de la anterior ejecución debo condenar y condeno al demandado al abono de la cantidad de 24.810 euros comprensiva de las cantidades entregadas a cuenta y de los intereses legales de las mismas, con más el interés legal desde la fecha de esta Resolución; se impone el pago de las costas causadas al demandado.

Contra esta Resolución cabe recurso de apelación, que se interpondrá por escrito ante este Juzgado en término de cinco días.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado don Angel Rengel López, extiendo y firmo la presente en Sevilla, 15 de julio de 2005.- El/La Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCION de 19 de diciembre de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la adjudicación del contrato de suministros «Adquisición de archivadores compactos homologados para la nueva sede del Gabinete Jurídico».*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 38/2005.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: «Adquisición de archivadores compactos homologados para la nueva sede del Gabinete Jurídico».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ochenta y ocho mil ochocientos veinticuatro euros con sesenta y nueve céntimos de euros (88.824,69 euros).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 10 de octubre de 2005.
  - b) Contratista: Eypar, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 88.824,69 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 19 de diciembre de 2005.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.

*RESOLUCION de 19 de diciembre de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la adjudicación del contrato de suministros «Adquisición de mobiliario homologado para el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía».*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 36/2005.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: «Adquisición de mobiliario homologado para el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Noventa mil quinientos sesenta y tres euros con cuarenta y nueve céntimos de euro (90.563,49 euros).
  5. Adjudicación.
    - a) Fecha: 3 de noviembre de 2005.
    - b) Contratista: Kemen, Mobiliario y Organización de Oficinas, S.L.
    - c) Nacionalidad: Española.
    - d) Importe de adjudicación: 90.563,49 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 19 de diciembre de 2005.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.

## CONSEJERIA DE EMPLEO

*RESOLUCION de 21 de diciembre de 2005, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se convoca concurso público para la contratación mediante procedimiento abierto del suministro que se cita. (PD. 4776/2005).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación Provincial de Empleo en Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: MA-E-01/06 TL.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Adquisición de una máquina barredora compacta para la residencia de tiempo libre de Marbella (Málaga).
  - b) División por lotes y número: No.
  - c) Lugar de entrega: Residencia de tiempo libre de Marbella (Málaga).
  - d) Plazo de entrega: 1 mes desde la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 33.420,00 euros.
  5. Garantía provisional: No.
  6. Obtención de documentación e información.
    - a) Entidad: Delegación Provincial de Empleo en Málaga.

- b) Domicilio: Avda. Manuel Agustín Heredia, 26, 2.ª planta.
  - c) Localidad y Código Postal: Málaga, 29001.
  - d) Teléfono: 951 036 546 ó 951 036 552.
  - e) Telefax: 951 036 598.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 20 de enero de 2006.
7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
  - a) Clasificación: No se precisa.
  - b) Solvencia económica, financiera y solvencia técnica y profesional: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 20 de enero de 2006.
  - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Registro General de la Delegación Provincial de Empleo.
    2. Domicilio: Avda. Juan XXIII, núm. 82.
    3. Localidad y Código Postal: Málaga, 29006.
    - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Un mes.
    - e) Admisión de variantes: No.
    9. Apertura de las ofertas.
      - a) Entidad: Delegación Provincial de Empleo en Málaga.
      - b) Domicilio: Avda. Manuel Agustín Heredia, 26, 2.ª planta.
      - c) Localidad: Málaga.
      - d) Fecha: 27 de enero de 2006.
      - e) Hora: 12,00.
    10. Otras informaciones:
    11. Gastos del anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 21 de diciembre de 2005.- El Delegado, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

*RESOLUCION de 21 de diciembre de 2005, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se convoca concurso público para la contratación mediante procedimiento abierto del suministro que se cita. (PD. 4777/2005).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación Provincial de Empleo en Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: MA-S-09/06 TL.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Adquisición de pescado congelado para la residencia de tiempo libre de Marbella (Málaga).
  - b) División por lotes y número: No.
  - c) Lugar de entrega: Residencia de tiempo libre de Marbella (Málaga).
  - d) Plazo de entrega: Entregas periódicas a solicitud de la persona competente de la Residencia de tiempo libre de Marbella (Málaga).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 95.058,80 euros.
  5. Garantía provisional: No.
  6. Obtención de documentación e información.
    - a) Entidad: Delegación Provincial de Empleo en Málaga.